



UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA "UNIPA"  
INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA "IETABA"  
Licencia de Funcionamiento No. 398 del 28 de abril del 2004  
Emanada de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura de Nariño Código  
DANE 25207900204501 - NIT. 900000095-4

*Ambiente – Cultura – Ciencia*

## AVISO LIMITACION A MIPYME

### EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TÉCNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA "IETABA"

En ejercicio de sus facultades legales, deja constancia

Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TÉCNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA "IETABA"** en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, mediante invitación publicación dio apertura del **PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC 05-2025** que tiene por objeto **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TÉCNICA AGROAMBIENTAL BILINGUE AWA "IETABA", SUS SEDES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS ASOCIADOS UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO EL DIVISO MUNICIPIO DE BARBACOAS (N)"**.

Que, según el cronograma del mencionado proceso, la manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES, se estableció para el día el día 15 de octubre del 2025 a las 11:00:AM. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021 y en lo pertinente por el numeral del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección podrá ser limitado a MIPYMES siempre y cuando se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas con mínimo un (1) año de existencia, para limitar la convocatoria a estas, en el término señalado en el cronograma de la invitación.

Que siendo las 15 de octubre del 2025 a las 12:00 PM, la Entidad procedió a realizar la verificación correspondiente en la plataforma del SECOP II, donde constató que **TRES (03) PROPONENTES** solicitaron manifestación de interés para limitar la convocatoria a **MIPYMES DEPARTAMENTAL Y NACIONAL** del proceso **MINIMA CUANTIA N° 05-2025** que tiene por objeto **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA TÉCNICA AGROAMBIENTAL BILINGUE AWA "IETABA", SUS SEDES EDUCATIVAS Y CENTROS EDUCATIVOS ASOCIADOS UBICADAS EN EL CORREGIMIENTO EL DIVISO MUNICIPIO DE BARBACOAS (N)"** según el plazo contemplado en el cronograma los cuales se relaciona a continuación.

1000s los mensajes

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
MEGADISTRIBUCIONES M&M SAS	General	CO1.MSG.8611505	SOLICITUD LIMITACION MIPYME IETABA MC 05-2025		1 hora de tiempo transcurrido (15/10/2025 10:04:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo <a href="#">Detalle</a>
GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR S.A.S	General	CO1.MSG.8610870	SOLICITUD LIMITACION MIPYME		2 horas de tiempo transcurrido (15/10/2025 9:02:03 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lma, Quito)	<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo <a href="#">Detalle</a>



UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWA "UNIPA"  
INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROAMBIENTAL BILINGÜE AWA "IETABA"  
Licencia de Funcionamiento No. 398 del 28 de abril del 2004  
Emanada de la Secretaría Departamental de Educación y Cultura de Nariño Código  
DANE 25207900204501 - NIT. 900000095-4

*Ambiente – Cultura – Ciencia*

- MEGADISTRIBUCIONES M&M SAS quien allego los siguientes documentos 1. solicitud limitar convocatoria 2. Cedula de ciudadanía 3. Certificado de existencia y representación legal de Bucaramanga Santander 4. Certificación expedida por contador público 5. Certificado acreditación mipyme.
- GRUPO COMERCIALIZADORA MODELO DEL SUR SAS quien allego los siguientes documentos 1. solicitud limitar convocatoria 2. Cedula de ciudadanía 3. Certificado de existencia y representación legal de Bucaramanga Santander 4. Certificación expedida por contador público 5. Certificado acreditación mipyme.

Teniendo en la presentación de las solicitudes dentro de la discrecionalidad administrativa y dado a que se presentaron solicitudes de limitación con domicilio en el departamento de Nariño, esta entidad considera que es procedente la limitación a mipyme regional en el Departamento de Nariño para el proceso de selección.

Dada en Barbacoas (N), a los quince (15) días del mes de octubre del 2025

**ORIGINAL FIRMADO**  
**JOSE MIGUEL BISBICUS PAI**  
Rector Institución Educativa Indígena Técnica Agroambiental  
Bilingüe Awa "IETABA"